

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana 1
 PROVINCIAS Y PORTUGAL: 2
 EXTRANJERO: 3

PRECIO DE LA VENTA
 Por menor, 5 céntimos; por mayor, 30 céntimos.
 MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., se insertan en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el "Agencia Hava", y en las oficinas de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.360

Madrid Jueves 22 de Febrero de 1900

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CONTRA LA GRIPPE

remedio eficaz, reconstituyente y antifebril.

AGALICOKINA

De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de CINCO PESETAS FRASCO

SISTEMA DE DENTADURAS POSTIZAS—
 Dr. VIETA, Peltigros núm. 6.

LA CONFIANZA LUNAR.

TAPIRERIA EBANISTERIA

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS, MADRES, NOVIATAS y personas débiles, la Theobromina fósforada Luque. De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Se liquidan con verdaderas rebajas todos los artículos de la Camisería

R. SANZ.—PRINCIPE, 11

NOTA DEL DIA

TRES ASUNTOS

No conocemos al Sr. Silveira intranqueto.

Otra cosa se supuso en el fracaso de las primeras conferencias para reducir el número de las sesiones parlamentarias, y semejante suposición ha fracasado también.

El Sr. Silveira transige. Este aspecto de ceder y conciliar que las funciones de gobierno ofrecen entre otros, es el predilecto para el jefe del gabinete.

Si solo eso fuera gobernar, sería un gobernante excelente, porque el pro y el contra de las circunstancias, y las ventajas y los inconvenientes de las cosas, las ve con la facilidad que da la experiencia en el estudio de todos los pleitos.

Y en el último Consejo de ministros ha cedido. Se dispone a la aplicación de la contabilidad general del Estado para los gastos de Guerra y Marina, a cambio de la autorización genérica para hacer las reformas administrativas.

Habría, pues, nuevas negociaciones. Si la voluntad de acometer la empresa que la opinión reclama es firme y segura, con las Cortes cerradas o con las Cortes abiertas se podrá realizar obra considerable. Si no hay voluntad para acometerla, lo mismo importa que se cierre el Congreso como que se abra. No es, por lo mismo en la decoración donde está el drama, sino en el pensamiento. Y menos en el aparato de las cosas donde generalmente perdemos la mitad del tiempo y la mitad de la vida.

Donde no hay en cambio cosa que componer y transigir está ya más

comprometida la actitud del ministerio. Decimos esto a propósito de los debates catalanistas. No lo dunde el gobierno; la opinión española está al lado del Sr. Romero Robledo. Sin partido y sin diputados, este hombre eminente lleva en tal asunto la voz de la patria, porque tiene orientación segura, resuelta convicción y corazón caliente.

Si la tendencia catalanista es una enfermedad, como cree el Sr. Silveira, hay que curarla; si es un peligro, hay que prevenirlo; si es un atentado, hay que sofocarlo.

Dado caso de que el Sr. Silveira accierte con lo que es, no basta decirlo y exponerlo, sino aplicarle el remedio o el castigo que requiera. Si todas las cuestiones parlamentarias tienen aspecto de juicios, el señor Silveira, como presidente del Consejo de ministros, no puede ser ni hombre bueno que haya de procurar la paz, ni abogado de nadie para mantener una solución determinada, sino juez que falle y que decreta, y por lo mismo le obliga un criterio, una conducta y una resolución.

Mientras no la define y la concreta, habrá debates regionalistas. Y ya es hora de que esta peligrosa propaganda, despertada en los manifiestos conciliadores del partido gobernante, sea examinada y calificada por el poder ejecutivo.

Por fuerza habremos de llegar a ese resultado.

Con estos dos asuntos compartieron las últimas conversaciones los rumores de próxima crisis. Y esto es lo que fue hablar por hablar. Mientras no se apruebe la obra económica, que considera indispensable el ministro de Hacienda, habrá sesiones parlamentarias.

Y mientras continúan reunidos el Congreso y el Senado, no habrá crisis.

DECLARACIONES DEL GENERAL POLAVIEJA

INGLATERRA ANTE EUROPA

El número de *La Patrie*, de París, llegado ayer a esta corte, inserta una interesante colaboración entre el general Polavieja y el corresponsal del colega parisiense en Madrid.

El ex ministro de la Guerra comenzó felicitando calurosamente al representante de dicho periódico por la campaña que *La Patrie* ha emprendido en favor de los boers.

—Es preciso confesar—añadió el general—que Inglaterra ha dado señales bien evidentes de decadencia.

Después, haciendo un paralelo entre el estado de espíritu de los españoles durante la guerra hispano-americana y de los ingleses en la actualidad, agregó:

—Nosotros, al menos, hicimos la guerra y la paz por salvar la monarquía,

EL BAILE DE BELLAS ARTES

El baile de máscaras del Circolo de Bellas Artes, que como todos los años, se verificará el lunes de Carnaval en el teatro Real, promete superar a los anteriores en brillantez y animación.

El cartel, cuyo original ha sido pintado por Puyo y García Sampedro, es una preciosa obra de arte, que en los talleres de Matheu, como cuanto allí se hace, ha sido reproducido de modo primoroso.

En los regalos para las señoras que asisten al baile, en los cuales los artistas socios del Circolo mostraron siempre gran esplendor, el Circolo se ha acordado—es la palabra—este año; puesto que sin necesidad de sorteo, todas las señoras llevarán del baile artístico recuerdo en forma de preciosísimo *carpet de bal* que les será entregado a la puerta.

Los tres mil *carpets*, preparados ya, han sido ilustrados por artistas y literatos socios del Circolo, y en cada uno de ellos encontrará las agraciadas una primorosa pintura o una poesía autógrafa.

Las pinturas las han hecho artistas tan ilustres y famosos como Muñoz Degra, Moreno Carbonero, Garnero, Maura, Campuzano, Cardona, García Sampedro, Puyo, Ferrán, Gómez Gil, Ernesto Gutiérrez, Repulles, Marit, Bertuchi, Tovar, Soto, Gómez Mir, Collado, Bermejo, Durá, Soto y otros no menos notables.

Las poesías autógrafas son de Manuel del Palacio, Ramos Carrión, Vital Aza, Arniches y otros distinguidos poetas.

La afluencia de pedidos de billetes es grandísima.

A la hora presente no queda ya ni un solo palco disponible.

EL INCENDIO DE ATAQUINES

Ayer recibimos extensos e importantes detalles del gran incendio que ha destruido el pueblo entero de Ataquines. Trasmitimos a nuestros lectores los que parecen de mayor interés.

El pueblo incendiado.

La villa de Ataquines pertenece al partido judicial de Olmedo, provincia de Valladolid, y en lo eclesiástico es dependiente del obispado de Avila.

Las más recientes estadísticas geográficas conceden a Ataquines un vecindario de 1.400 almas.

Se halla ya en el confín meridional de la provincia y tiene estación en la línea férrea del Norte, en su trayecto de Medina del Campo a Villalba por Avila.

Dista de Medina por ferrocarril 21 kilómetros y de la capital 63.

El terreno es llano y bastante fértil, produciéndose principalmente cereales, legumbres y vino.

A corta distancia del pueblo elevanse los siete pequeños cerros que le dan nombre, pues de antiguo vienen denominándose *los ataquines*.

No faltan en los terrenos inmediatos los pinares. En el pueblo hay gran escasez de aguas potables, circunstancia que ha contribuido a aumentar las proporciones del siniestro que reseñamos.

Un recuerdo.

Este es el tercer incendio que en el pueblo de Ataquines se registra.

En 1878 se produjo uno terrible, el día 19 de agosto, quemándose 47 casas.

Posteriormente, en 3 del mismo mes del año 1880, las llamas hicieron presa en 17 casas, costando gran trabajo el extinguirlas.

Situación del caserío.

Como casi todos los pueblos de Castilla, Ataquines tiene su caserío distribuido en dos grandes grupos divididos por una larguísima y espaciosa calle.

La parte que hasta ahora ha sido pasto de las llamas es la que contaba con mejores edificios y donde se encerraba la mayor riqueza del pueblo, según hace notar *El Norte de Castilla*.

Los reducidos de este periódico que se trasladaron en seguida a dicho pueblo, dicen por telegrama que todas las casas aparecen envueltas en humo y llamas que el viento abate a menudo arrastrando gran cantidad de chispas al espantoso hogar que se ha formado.

Arden calles enteras por las cuales se hace imposible el tránsito, pues el humo asfixiante arrojado por el viento contra el suelo, impide la respiración a los héroicos combatientes del incendio.

Las pérdidas.

No es fácil formar idea de las pérdidas ni de los edificios que van destruidos por el fuego, pero quedando cortos en el cálculo, puede asegurarse, con relación a informes oficiales, que han ardo ya por completo unas ciento ochenta casas.

Las calles Larga, de la Iglesia y Barrio Hondo son un montón de ruinas, entre las que asoma el intenso brasero formado por los materiales comburentes.

El origen.

Indicóse el fuego en la estufa de la es-

Las niñas.

Al cundir la alarma se originó en la escuela una tremenda confusión.

Los gritos y lamentos de las niñas sobrecogían a los vecinos.

Todas ellas huían con el espanto pintado en el semblante, en busca de sus familias.

Como la confusión fué tan grande en los primeros momentos, dos de las alumnas desaparecieron, provocando su ausencia una tremenda consternación.

Después de creer que habían sido pasto de las llamas, se las ha encontrado escondidas en lugar muy distante del sitio donde se inició el fuego. El espanto de las pobres criaturas no puede describirse.

La propagación del fuego fué tan rápida, que de las primeras casas quemadas se han sacado muy pocos enseres. Apenas si las personas han tenido tiempo de ponerse en salvo.

El gobernador.

Su presencia ha causado en el pueblo saludable efecto, pues los infelices perjudicados creían ya sin amparo.

El señor Muñoz les ha dirigido la palabra, procurando reanimar el abatido espíritu de todos.

No se ven sino lágrimas en todos los ojos, semblantes contrainos por el espanto, madres desoladas que buscan a sus hijos ó infelices que presencian con la atonía de los grandes dolores el espectáculo que ofrecen las ruinas de sus viviendas.

Tan pronto como el gobernador, señor Muñoz, dió las órdenes convenientes para normalizar los trabajos de extinción del fuego, dirigióse, acompañado del teniente coronel de la guardia civil señor Celada y demás autoridades, a visitar los lugares incendiados.

Calles y plazas.

Los efectos del siniestro, vistos en detalle, aumentan el horror que la primera impresión del fuego nos produjera desde el tren.

Las tres principales calles del pueblo, llamadas Larga, de la Iglesia y Botinera, han sido por completo destruidas, no quedando ni una sola casa que no haya sido pasto de las llamas.

Sólo quedan en pie los muros ennegrecidos, de entre los cuales salen de vez en cuando girones de llamas y haces de chispas que el viento huracanado aviva.

Ha sido también devorado por el fuego el llamado Barrio Hondo, formado en su totalidad por las casas de los vecinos más pobres del pueblo.

En la Plaza Mayor y calles Larga y de la Iglesia, han ardo casas de los primeros contribuyentes, valuadas algunas de ellas en 10.000 pesetas.

Cálculos.

También han quedado destruidas por el fuego grandes partidas de granos de la última cosecha que no pudieron sacarse a tiempo de las paneras.

Algunos comerciantes encerraron en las bodegas los graneros y muebles; pero el fuego fué tan intenso que todos quedaron abrasados.

El Ayuntamiento.

Reunida donde y como pudo en los primeros momentos la corporación municipal, adoptó los siguientes acuerdos:

- 1.º Dirigirse al diputado por el distrito Sr. Gamazo, para que recabe del gobierno los socorros necesarios.
- 2.º Suplicar de la Diputación provincial una subvención con el mismo objeto.
- 3.º Implorar la caridad del obispo de la diócesis de Avila, a la que pertenece Ataquines.
- 4.º Pedir al gobernador que abra una suscripción entre los pueblos de la provincia y pida autorización al ministro para que puedan contribuir los de las demás para socorrer a Ataquines.
- 5.º Que los mayores contribuyentes faciliten por el momento socorros a las familias necesitadas.
- 6.º Constituir la junta local de socorros, compuesta del alcalde, juez municipal, cura ecónomo, dos concejales, tres mayores contribuyentes y el secretario del Ayuntamiento.

Desde la iglesia.

Desde el alto de la iglesia se contempla el desastre en toda su extensión.

Entre las sombras de la noche fulguraban a trechos materiales en combustión, que iluminan las ruinas de dos terceras partes del pueblo.

La catástrofe se agiganta a medida que las llamas se van extinguendo, por falta de materiales que devora, y el humo permite ver la inmensa extensión de ruinas.

Pasan de 200 las casas de las que no han quedado más que cuatro paredes.

Se han salvado bastantes muebles; pero entre los escombros han quedado sepultados muchos, dejando a infinitas familias completamente sin ajuar.

Por fortuna no ha habido ni una sola desgracia que lamentar.

Circoló el rumor de que en las primeras horas de la noche había fallecido una señora que se hallaba enferma, a consecuencia de haber dado a luz hace tres días, y la cual tuvo que ser sacada en un carro de su casa cuando ésta empezaba a arder; pero no ha resultado cierto.

Como el pueblo conserva tristísimos recuerdos de otros siniestros, créese que muchas de las casas quemadas están aseguradas.

Socorros.

Se distinguen por su incansable intrepidez el alcalde de Medina del Campo, que con 800 individuos, entre los cuales vienen 40 bomberos y los serenos de aquella ciudad, llegaron trayendo dos bombas, bombines y herramientas.

También prestan auxilios eficaces los vecinos de Arévalo, Gómez Narro, Hencalada, San Vicente, San Pablo y Muriel, que acudieron prontamente a socorrer al pueblo incendiado, provistos de todos los elementos de que podían disponer.

También fué de Medina una sección de lanceros de Farnesio, compuesta de 20 hombres al mando de un oficial.

Después llegó otra sección y ambas en unión de fuerzas de la guardia civil ces-

experimentada por su compañero de mesa.

—Llegaban a los postros.

Hizo una seña a una de las criadas, que se acercó al momento.

—Una botella de Champagne, si me hace el favor—dijo.

—¿Qué marca?

—La mejor de las que tenga usted.

—Está bien.

—Y vasos para los vecinos.

—Bien, señor.

El tío Roudille no era seguramente enemigo de una libación en agradable compañía.

Sonrió a su compañero, dándole las gracias.

—A fe mía dijo el hijo del consejero,— que tengo que pasar una noche antes de volver a París, y esto será una manera de matar el tiempo.

Veinte minutos después los dos vecinos eran los mejores amigos del mundo, y se alejaban del comedor, sentándose en un banco bajo el cobertizo, delante de la puerta.

Allí una criada les trajo el café, que el administrador regó con numerosas copas de cognac.

En cuanto el frasco estuvo vacío, se levantó preguntando:

—¿Se marcha usted mañana?

—Temprano.

—¿A París?

—Todo derecho.

—¿Conoce Loches?

—Por haberlo visto esta mañana desde la estación.

—¿Quiere usted que demos un paseo?

—Con mucho gusto.

—No sabe usted; es una cosa muy curiosa este pueblecito.

Roudille estaba en lo cierto.

Loches es una población de las más curiosas.

Ha sabido conservar su aspecto medioeval con tanta fortuna, que si no hubiera estado iluminada más que por los rayos de la luna, entonces en todo su apogeo, y no se hubiera oído el ruido de las locomotoras que manobran sobre la vía, se hubiera creído uno transportado cinco ó seis siglos hacia atrás.

Durante un momento Fabián Bertholet se vio distraído del objeto de su viaje por el asombro que le causaba ver los caminos de ronda serpenteando entre las murallas del viejo castillo, los baluartes, siempre fuertes,

que han servido de prisión a tantos personajes, las fortalezas que los ingleses, los eternos enemigos de Francia han disputado tantas veces, y el gran palacio real, al lado del que se abría la entrada de los calabozos con esta inscripción irónicamente trágica: «Pasad, señores, es la casa del rey nuestro señor!»

Pero al cabo de algunos minutos volvió a su idea fija, y preguntó al hombre del traje color de hoja seca:

—¿Ha conocido usted por casualidad a esa condesa de Solanges?

—¿Por qué me hace usted esa pregunta?

—Por nada. Unicamente confieso que su historia me ha parecido muy novelesca, y es lo cierto que ha llegado a interesarme.

—¿Es el maestro de escuela el que le ha hablado a usted de ella?

—Sí, y ya comprenderá usted que esa señora tan joven, completamente arruinada, obligada a abandonar sus posesiones, sin recursos, con dos hijas de tan poca edad... —Eso mismo sucede todos los días.

—¿Usted conocía esa historia?

—Como usted; pero no ha sido la misma persona que a usted le ha contado.

—¿Quién, pues?

—Mi amor...

—¿Ah! ¿Pero usted tiene un amor?

—Sin duda. Soy administrador de una posesión que vale algo más que la Landa, puedo asegurárselo a usted.

—¿Y está situada?

—En Beance, en Fierville.

—No lo conozco.

—Es de un dueño verdaderamente rico— afirmó el tío Roudille.

—¿Y es?

—El dueño actual no sé quién es a punto fijo, porque también ha desaparecido.

—¿Y se llama?

—El marqués de la Varande, sencillamente.

—¡Demonio! ¿Y dice usted que se ha eclipsado?

—Nadie sabe dónde está.

—¿Hace mucho tiempo?

—Desde el fin de la guerra.

—¿Habría muerto tal vez, si quien sabe si durante la campaña.

—No. Fue herido; pero los médicos lograron sacarle adelante, y cuando se firmó la paz estaba tan vivo como usted y como yo.

—¿Entonces?

TERCERA PARTE

LA UNA Ó LA OTRA

Entre las cenizas

Algunos días después del viaje de Fabián Bertholet a Loches y al pueblecito de la Landa, cuatro viajeros tomaban sitio en el expreso de las ocho de la mañana que hace el recorrido de París a Mans, y desde allí hasta el fondo de Bretaña.

Aquellos cuatro viajeros no tenían la misma edad ni iban vestidos de igual manera.

El más joven era el barón de Vernieres.

El segundo en la escala ascendente de edades se llamaba por su voluntad el marqués de la Varande.

El hombre del antiguo París parecía además que se había quitado diez años de encima y que llevaba de menos un peso enorme en la espalda.

Su confesión al capitán Ragot y al barón de Vernieres le había librado de un fardo aplastante, y sus dos confidentes le habían animado con tan buenas palabras, estaba tan seguro de su amistad, le habían prometido tan calurosamente que le ayudarían y le sostendrían, y tenía tal confianza en su lealtad, que abrió su corazón a la esperanza y pensaba tal vez que los esfuerzos de todos reunidos se verían coronados por el éxito.

¿Por qué no?

Además, es muy frecuente ver causas pequeñas que producen muy grandes efectos.

Antes de salir de París, el señor Bernard había ido a llevar su rochete sobre el hotel Vernieres a la casa Rochette.

Sus grandes preocupaciones no le hacían olvidar de sus deberes profesionales.

Ahora bien, el célebre editor, sin duda en uno de sus buenos momentos, le había recibido con una amabilidad extraordinaria, y en el momento de retirarse le había dicho con mucha naturalidad, como si se hubiera tratado sencillamente de reparar un olvido:

—Ya sabe usted, mi querido señor Bernard, vamos a aumentar el sueldo a algunos de nuestros escritores, a los que apreciamos

Y en el fondo del valle, frente a la ciudad, el Indre aparecía como una inmensa cinta plateada, desarrollándose entre verdes praderas.

—Hermoso país—murmuró el administrador.

Su compañero repitió maquinalmente, como un eco:

—En efecto, hermoso país.

El tono era tan soñoliento, que el tío Roudille murmuró:

—Se está usted cayendo de sueño; vámonos a acostar, si le parece.

Fabián contestó con un movimiento de cabeza:

No era sueño lo que tenía. Estaba abstraído, ensimismado en sus preocupaciones.

Coordinaba sus proyectos, mascándose la extremidad de sus bigotes oscuros, buscando un medio para reconciliarse con aquella Magdalena tan pobre y que podía ser tan rica, y darle no solamente su hermosura, que hacía vibrar todas las cuerdas de su ser, sino la opulencia, que le era tan necesaria, su más irresistible, su infernal pasión.

Cuando llegaron al hotel, cambió algunas palabras cariñosas con la complaciente viuda; subió a su habitación, después de estrechar la mano de su improvisado compañero, y se encerró.

Allí, con más libertad, sin testigos y sin necesidad de contenerse, hizo cruzar sus dientes, exasperado de no encontrar nada, diciendo:

—Sí, necesito, quiero esa fortuna; pero, ¿por qué medio conseguirla?

—¡Sí, por qué medio, por qué estratagemas!

Por infame que fuera, no había ninguna que le hiciera retroceder ante la esperanza del éxito.

Y cuando por fin se decidió a acostarse, permaneció con los ojos abiertos, siempre ante aquella pregunta irritante que no acertaba a contestar.

Y ganado por la cólera, exasperado por la impotencia de su imaginación, repitió en voz alta, con los puños apretados, la mirada fija y los labios crispados:

—¡Sí, la quiero y la tendré!

MISERIA Y BELLEZA

189

todavía los muebles salvados del incendio y acordonan los sitios peligrosos.

El ministro.

A las tres de la tarde de ayer llegaron a Ataquines el ministro de la Gobernación y el obispo de Avila.

Los enfermos salvados en la iglesia han tenido que ser acomodados en las pocas casas que se libraron del incendio.

Muchos vecinos han recogido a los desventurados que quedaron sin hogar y sin recursos.

El Sr. Dato ha recorrido el pueblo acompañado de la multitud.

Desde un balcón de la botica, que ha sido el centro de reunión de las autoridades después de la catástrofe, habló el señor Dato, siendo aclamado con entusiasmo.

También lo han sido el gobernador de Valladolid, los bomberos y la guardia civil.

El ministro adopta medidas para remediar tanta desgracia.

En primer lugar ha reunido a los señores obispo de Avila, Gamazo y gobernador de Valladolid, para entregarles las 20.000 pesetas con destino a socorros.

El director de la central de telegrafos de Valladolid, el inspector del ferrocarril Sr. Topete y muchos propietarios de los pueblos próximos, han auxiliado eficazmente a los desgraciados.

A la puerta de la iglesia se repartió a los pobres una abundante comida.

Los desgraciados vitoreaban al patrón del pueblo, San Juan Bautista.

El obispo de Avila dio 4.000 pesetas para los vecinos damnificados.

El ministro de la Gobernación y sus acompañantes salieron a las seis de la tarde para Medina del Campo, y a la hora en que aparece la edición de la mañana se encuentran ya en Madrid.

ORDEN DEL DIA

Discusión del dictamen sobre el proyecto de ley estableciendo derechos de exportación sobre los minerales de hierro y de cobre, y modificando otras partidas del arancel.

El señor vizeconde de Campo Grande consume el primer turno en contra.

El Sr. Allendesalazar le contesta en nombre de la comisión, y se pasa a la discusión por artículos.

La comisión acepta una enmienda del Sr. Landecheo al artículo 1.º.

El Sr. López Parra combate el artículo 1.º y la enmienda del Sr. Landecheo.

Al votarse el art. 1.º se pide votación nominal.

Como la cuestión ha sido declarada libre por el ministro de Hacienda, los señores de las provincias del Sur votan en contra y los del Norte a favor, siendo aprobado el artículo por 33 votos contra 23.

Se aprueban los restantes artículos, quedando sobre la mesa el proyecto para su aprobación definitiva.

LOS TEATROS

ROMEA

Con un lleno completo se ha verificado en ROMEA la reprise del gracioso a propósito, letra de Mario y Abati, música de Valverde (hijo) y Saco del Valle, Los besugos.

Los autores han refundido la obra, y en ella figuran tres cuadros completamente nuevos.

El éxito que obtuvo la refundición fue muy grande. El público no cesó de reír las graciosas situaciones y los chistes del diálogo, y aplaudió todos los números de música, haciendo repetir el dúo de las copas, que Loreto Prado y Chicote dijeron con inimitable gracia; y el sexteto de las novias.

Al terminar la representación tuvieron los autores que presentarse varias veces en escena entre unánimes aplausos.

En la interpretación, Loreto Prado encontró frecuentes ocasiones en que lucir su finísimo talento de actriz y su gracia inagotable.

Chicote ha hecho un verdadero tour de force como director poniendo en escena obra tan complicada por las frecuentes mutaciones y tan gran movimiento de personajes. Como actor, llevó todo el peso de la representación interpretando primorosamente el papel de protagonista.

Se distinguieron también muy especialmente la señora Díaz, las señoritas Alfaro, Envid y Cohen y los Sres. Posac y Nart.

La joven bailarina Julia Pomarés, que se presentó al público por primera vez, es muy linda y baila con mucha gracia y estilo. Cuatro veces tuvo que repetir, en unión de Turion, las sevillanas.

Los besugos darán buenas entradas al teatro ROMEA.

SENADO

Se abre a las tres y veinticinco, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El banco azul, desierto.

Se declara urgente la discusión de varios dictámenes.

El señor conde de Esteban Collantes se lamenta de la ausencia del gobierno, y especialmente de la del Sr. Dato, aunque aprueba el viaje del ministro de la Gobernación con objeto de socorrer a los perjudicados por el terrible incendio del pueblo de Ataquines.

ORDEN DEL DIA

Discusión del dictamen sobre el proyecto de ley estableciendo derechos de exportación sobre los minerales de hierro y de cobre, y modificando otras partidas del arancel.

El señor vizeconde de Campo Grande consume el primer turno en contra.

El Sr. Allendesalazar le contesta en nombre de la comisión, y se pasa a la discusión por artículos.

La comisión acepta una enmienda del Sr. Landecheo al artículo 1.º.

El Sr. López Parra combate el artículo 1.º y la enmienda del Sr. Landecheo.

Al votarse el art. 1.º se pide votación nominal.

Como la cuestión ha sido declarada libre por el ministro de Hacienda, los señores de las provincias del Sur votan en contra y los del Norte a favor, siendo aprobado el artículo por 33 votos contra 23.

CONGRESO

SESION DEL DIA 21

Abrese la sesión a las tres menos cuarto. Preside el Sr. Pidal.

Presentan documentos el Sr. Osma y el Sr. Puig y Saladradas.

El Sr. España y Lledó apoya una proposición, firmada por el Sr. Suárez de Figueras y otros diputados, para que se conceda una pensión de cinco mil pesetas a la viuda del capitán Las Morenas.

Se toma en consideración y pasará a la comisión de gracias y pensiones.

El Sr. Muro pregunta qué propósitos tiene el gobierno para la colocación en la Península de los magistrados excedentes de Ultramar.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta indicando las grandes reducciones que ha habido que hacer en el personal, pero añade que se irá colocando a todos los excedentes de Ultramar y que para ellos será entero el cuarto turno.

Varios señores diputados apoyan proposiciones de ley de interés local.

El catalanismo.

Se reanuda este debate, haciendo uso de la palabra el Sr. Sallares.

Niega que jamás haya sido Cataluña egoísta en las relaciones comerciales con nuestras colonias, ni se ha perjudicado a éstas para favorecer a aquélla.

Nunca excedió la exportación de las industrias catalanas a Cuba más de un tercio de la exportación de toda la nación.

Si algunas concesiones se hicieron a Cataluña, ésta corresponde siempre con sus sacrificios al interés de la patria.

Niega que el obispo de Barcelona sea separatista, y lamenta el apasionamiento del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Sallares: ¡S. S. qué sabe! El señor conde de Moral de Calatrava: ¡No lo he de saber!

El Sr. González (D. Teodoro): En mi país nunca se ha enseñado el Catecismo en catalán.

Con estas y otras interrupciones se produce un gran tumulto, que impide durante algunos instantes oír al Sr. Sallares y que cuesta gran trabajo apaciguar a la campanilla presidencial.

El Sr. Sallares continúa su discurso, defendiendo las ideas que representó el general Polavieja en el gobierno.

El Sr. Romero Robledo asegura que no es exacto que el obispo de Barcelona haya hecho lo mismo que sus predecesores.

Una cosa es que a veces se enseñara el Catecismo en catalán ó en vascongue y otra cosa es que quiera hacerse obligatorio que el Catecismo se estudie en catalán.

Para que todos los catalanes estudiaran así el Catecismo, hay que empezar por enseñarles el catalán (Risas).

Añade que el Sr. Sallares mismo no sabe bien el catalán y que mamó en castellano. (Grandes risas).

El Sr. Abadal dice que estos asuntos son muy graves y no pueden tratarse en broma.

A los que defendemos estas ideas hay que darnos beligerancia. (Rumores.)

El obispo de Barcelona es un cándido político.

¿Qué tiene que ver el obispo de Barcelona con el catalanismo ni con el concierto económico?

El Sr. Sallares: Es senador. El Sr. Romero Robledo: Pues que venga al Senado.

La pastoral la ha censurado conmigo, al juzgala lamentable, el señor presidente del Consejo de ministros.

Yo no he dirigido ofensas a Cataluña. Protesto de que se me quiera colocar en una determinada actividad en que no estoy; pero aunque se me haga pasar por lo que no soy, tampoco me da miedo.

Yo me limito a defender a mi patria, única, indivisible y grande.

Su señoría ha hablado de que yo atacaba a la lengua catalana. Cuando me ha oído nada en contra de ella S. S. Yo la he llamado lengua, y otros la han llamado dialecto.

Lo único que yo he dicho y sostengo es que la lengua nacional es la castellana, y protesto de que quiera dasterrarse de ninguna parte de la nación.

Ha hablado S. S. del programa de Manresa.

S. S. es uno de los principales culpables de los principales responsables de la situación en que nos encontramos.

¿Por qué? Porque S. S. fue el representante en Barcelona de la política del general Polavieja, que fue la principal causa, como se vio a la entrada de dicho general en el gobierno, de que crecieran esas locas tendencias.

(Pide la palabra el Sr. Mataix. Rumores.)

Yo espero a que hable el Sr. Abadal, que es francamente catalanista para volver a intervenir en el debate.

El Sr. Sallares rectifica y empieza diciendo que el obispo de Barcelona no ha hecho más que lo que todos los obispos que en aquella sede le precedieron, y todos los obispos catalanes.

El señor conde de Moral de Calatrava: No es verdad.

El Sr. Sallares: ¡S. S. qué sabe! El señor conde de Moral de Calatrava: ¡No lo he de saber!

El Sr. González (D. Teodoro): En mi país nunca se ha enseñado el Catecismo en catalán.

Con estas y otras interrupciones se produce un gran tumulto, que impide durante algunos instantes oír al Sr. Sallares y que cuesta gran trabajo apaciguar a la campanilla presidencial.

El Sr. Sallares continúa su discurso, defendiendo las ideas que representó el general Polavieja en el gobierno.

El Sr. Romero Robledo asegura que no es exacto que el obispo de Barcelona haya hecho lo mismo que sus predecesores.

Una cosa es que a veces se enseñara el Catecismo en catalán ó en vascongue y otra cosa es que quiera hacerse obligatorio que el Catecismo se estudie en catalán.

Para que todos los catalanes estudiaran así el Catecismo, hay que empezar por enseñarles el catalán (Risas).

Añade que el Sr. Sallares mismo no sabe bien el catalán y que mamó en castellano. (Grandes risas).

Habla del programa de Manresa, y dice que en su primera base se consagra la existencia de un poder central y de unos negocios generales.

Si puede predicarse el programa federal con la misma razón, ó con más aún, debe poder predicarse el programa catalanista.

El regionalismo sirve como un lazo de unión entre las distintas regiones españolas, que son españolas por la naturaleza misma de las cosas; y si no lo fueran, no habría programa alguno que pudiera tenerlas en la unidad.

Cataluña es española, como lo son las demás provincias; pero cada región tiene una fisonomía propia, que le da su personalidad, y todas ellas coexisten dentro del Estado.

Si las cuarenta y nueve provincias se redujeran a seis ó siete regiones, no por eso tendrían menos fuerza y unidad el Estado.

Nosotros queremos que desaparezca el centralismo odioso y la división artificial que éste ha creado y que ha tenido gran parte de culpa en los males y desastres de España.

Por los ideales regionalistas viven Navarra y las Vascongadas, y con esos ideales pueden salvarse todas las regiones españolas.

El regionalismo seguirá siempre luchando, porque está perfectamente dentro de la legalidad.

Se suspende esta discusión y se entra en

Los presupuestos.

Ponese a discusión el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley facultando al ministro de Hacienda para establecer un recargo sobre los precios de venta de las labores que constituyen la renta de tabacos, y elevando los derechos de regalía de las que se importan para el consumo particular.

Consumo el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Rodríguez (D. Tirso).

Dice que, según el contrato con la compañía Arrendataria, ésta se hallaba obligada a traer de nuestras perdidas colonias el 80 por 100 del tabaco que expendiera.

Después, durante la guerra, no hubo más remedio que dejar de traer el tabaco de Filipinas.

Resulta, pues, que ya ha quedado roto el contrato de 1896, y que se trata de establecer un recargo sobre venta de labores, cuyo precio no puede calcularse, porque no se sabe cuáles serán.

Añade que tiene mucha confianza personal en el Sr. Villaverde y en sus dotes de capacidad; pero S. S., con más dotes de talento que muchos de sus antecesores, es, sin embargo, el ministro más versátil que se ha sentado en ese banco y el que ha retirado más proyectos.

Mejor que traer a la Cámara este proyecto, sería empeñar por renovar el contrato con la Tabacalera, con las modificaciones que se hayan hecho precisas por la pérdida de nuestras colonias.

Dice que el único inconveniente serio que al libre cultivo del tabaco se oponía, no existe hoy; por desgracia para nuestra patria, y que los ensayos hechos en Carifina, Zaragoza, Jerez y otras regiones, han dado excelentes resultados, no obstante carecer de medios adecuados para ellos.

A juicio del orador, con el libre cultivo del tabaco se favorecería de modo extraordinario a la agricultura.

Termina diciendo que con el cultivo del tabaco se lograría matar el contrabando que ahora se hace de dicho producto, y la tributación que por su cultivo se obtuviera sería motivo de nuevo e importante ingreso para el Tesoro y de importante prosperidad para nuestra agricultura.

El Sr. Rodríguez es muy felicitado por todas las minorías.

En nombre de la comisión contesta el Sr. Infantes diciendo que el Sr. Rodríguez no ha atacado realmente el proyecto de la comisión.

Afirma, en contraposición a lo que dice el Sr. Rodríguez, que allí donde existe el libre cultivo baja la renta.

pero en Madrid solo se agrupan con objeto de explotar al Tesoro público.

Hace la historia de los pasos dados desde su constitución por la compañía Tabacalera, sosteniendo que ha vivido del monopolio.

Dice que la compañía se comprometió a pagar por canon fijo 98 millones, con lo cual obtenía un beneficio de tres millones de pesetas, y este sacrificio de Arrendataria se estimó sumamente patriótico por el gobierno.

Termina calificando de sacrilegio el hacer una ley para sostener y amparar un contrato, lo cual es vejatorio para el Parlamento.

El Sr. González Besada contesta al señor Maura en nombre de la comisión.

Afirma que la revisión del contrato solo debe hacerse cuando así lo reclamen los intereses del Estado, y ese caso no estima haya llegado todavía.

Defiende el dictamen de la comisión de las impugnaciones dirigidas por el señor Maura.

A las ocho y media se suspende la discusión, levantándose la sesión a las nueve menos cuarto, después de leerse varios dictámenes y votarse definitivamente algunos proyectos de ley.

CENTRO ASTURIANO.

La junta directiva de esta Sociedad ha organizado dos grandes bailes de máscaras para las próximas fiestas de Carnaval, que celebrará en los salones de su domicilio, Horno de la Mata, 7, principales; uno de niños el domingo 28, de siete de la tarde a doce de la noche, y otro para adultos de nueve a cuatro de la mañana.

Los señores socios que no hayan recibido la tarjeta de invitación, pueden recogerla en la conserjería del Centro, mediante la presentación del último recibo.

Hondo pesar embarga nuestro ánimo al consignar el fallecimiento de la señora doña Luisa Párraga, digna esposa de nuestro amigo D. Domingo Mateo, antiguo funcionario de las aristocráticas casas de los condes de Zaldivar y de los duques de Granada de Ega.

El recuerdo de las virtudes y del angelical carácter de la finada vivirá siempre en los que consideramos que hemos perdido con esta desgracia algo íntimo de nuestra propia familia.

Enviamos una palabra de consuelo a sus hijos, los señores de Laforga y los desemos, la resignación que bien necesitan.

Ayer se ha verificado la elección de habilitado de los empleados en el gobierno civil, restando unánimemente en favor de D. Salvador Medel, antiguo y caloso funcionario de la referida dependencia y persona que goza de fundadas simpatías entre todos sus compañeros.

La elección ha sido muy acertada, dadas las condiciones de honradez y laboriosidad que acreditan al Sr. Medel, el cual lleva más de veinticinco años desempeñando la plaza de auxiliar de la habilitación.

El 98 0/0 de enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, curan con Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Anoche se inició un incendio, que por fortuna no llegó a adquirir importancia, en la tienda de ultramarinos situada en la calle del Oso, núm. 9.

El fuego se declaró en una puerta de la tienda, y en un principio alarmó bastante; pero una vez que acudió el personal de incendios, se vio que las llamas no habían invadido toda la tienda, estando, afortunadamente, tan localizada, que a los pocos momentos de enfriarse una manga quedó sofocado, no teniendo que lamentar más que pérdidas insignificantes.

El oficial mayor del Ayuntamiento, D. Francisco Moreno López, que desempeña interinamente la secretaría por enfermedad del Sr. Ruano, se ha sentido indispuerto con un ataque de fiebre gripal.

De dicha dependencia se ha encargado el jefe de negociado primero nuestro querido amigo D. Eduardo Vela.

Para estudiar el eclipse total del sol el 28 de mayo, vendrán a España comisiones científicas de Alemania e Inglaterra.

El Instituto Geográfico y Estadístico está haciendo varios trabajos relacionados con el estudio del eclipse.

—Desapareció de pronto sin decir una palabra, y desde entonces no ha vuelto a haber noticias suyas.

ese pueblecillo aislado en medio de los bosques. no veré más que a las personas que me inspiren completa confianza y a las que yo quiera invitar, mientras que en Fierville; á causa de mis obligaciones de administrador, no me es posible cerrar la puerta, y forzadamente tengo que hacer cara a una multitud de personas.

pero las tierras, sobre todo, son las que formaban la masa, lo más principal... Tenemos los viñedos de Reinec en el Medoc, la Bourgeraie en Morvan, dos leguas de bosque con un castillo ó residencia vieja y tierra de cultivo que nunca se acaban.

Ya sabía bastante, antes de conocerle, pero después no ignoraba casi nada.

presentantes legales, se reunían a las dos de la tarde en punto en la Cuesta de Santo Domingo, 18 duplicado, piso primero izquierda, para tratar de asuntos urgentes que les interesan.

MONUMENTO A VARA DE REY

Invitado el presidente del Senado, general Martínez Campos, por el diputado a Cortes por Ibiza, Sr. Tur, para que la alta Cámara se asociara a la idea de perpetuar dignamente la memoria del héroe soldado del Caney, ha manifestado que con el mayor entusiasmo contribuirá el Senado a la erección del monumento y que donaría cantidad igual a la acordada por el Congreso.

las comandancias de los puertos de Cádiz y Menorca; el personal del laboratorio de Ingenieros; las subinspecciones y comandancias de carabineros de Badajoz y Salamanca; los regimientos de infantería de Murcia y de Isabel la Católica; los de caballería de Santiago, Farnesio, España, Albuera y Galicia; el tercer regimiento de artillería de Montaña; los de reserva de Clavijo, Montenegro y Zafra; las zonas de reclutamiento de Bernal y Badajoz; el Hospital Militar de la misma plaza y otros centros y personalidades que sería prolijo enumerar.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—Mañana jueves hará su debut con la ópera Marina el tenor D. José Gomis, artista precedido de gran reputación por sus excelentes facultades. Cuantos han oído al referido tenor auguran un ruidoso éxito, que celebraremos ver mañana confirmado.

éxito viene representándose en el teatro Romea. SOCIEDAD DE CUARTETOS.—El séptimo concierto, que se verificará mañana jueves en el teatro de la Comedia, a las cuatro y media de la tarde, se ajustará al siguiente programa:

NUEVO TEATRO (Antiguo Capellanes).—La empresa de este teatro va a celebrar grandes bailes de máscaras los días de Carnaval, que empezarán a las tres y media de la tarde y terminarán a las seis de la madrugada.

PARA LEER.—Se ha impreso y puesto a la venta el librito de la zarzuela de Flores García y Abati, música de Saco del Valle, Los amarillos, que con tanto

quiere, de poner los medios para que cesase de suministrar el canal de Isabel II las aguas cenagosas que surten a Madrid. Dice que si esto no ha de suceder hasta que se termine el tercer depósito, larga fecha tenemos que esperar.

La Sociedad española de Higiene celebró anoche sesión pública bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro.

El Sr. Ubeda y Correal presentó una moción encaminada a pedir al gobierno se ocupe, con la urgencia que el caso re-

quiero, de poner los medios para que cesase de suministrar el canal de Isabel II las aguas cenagosas que surten a Madrid. Dice que si esto no ha de suceder hasta que se termine el tercer depósito, larga fecha tenemos que esperar.

La Sociedad española de Higiene celebró anoche sesión pública bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro.

El Sr. Ubeda y Correal presentó una moción encaminada a pedir al gobierno se ocupe, con la urgencia que el caso re-

Telegrama Max, Propper y C. Barcelona 21, 4'35 t. Aduanas, 101-85. Filipinas, 87-20. Nortés, 55-40. Francias, 50-30. Orenses, 00-00.

En el correo. Interior fin corriente, 69-25. Exterior fin corriente, 69-25.

Bolsa de Bilbao. Bilbao 21, 1'36 t. Ayuntamiento de Bilbao, 95. Banco Guipuzcoano, 00-00. Banco Asturiano, 362-50 pesetas. Explosivos, 000 por 100. Tren Santander, 182-30 ptas. fin mes. Vasco Cantábrico Navegación, 000-00. Obligaciones Navegación, 000-00. Obligaciones Tren Alar, 000. Acciones fábrica Vizcaya, 000. Banco Comercio, 350-00. Puerto Durango, 00-00. Treno Bilbao, 1.º emisión, 000-00. MENCHETA.

Avisos útiles. Garganta, nos y boca se curan con las pastillas Caldeiro. 1'80 caja. Pidanse far.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 22

TEATRO REAL.—3 1/2. —La Bohemia. 8 1/2.—F. 74 de abono.—Turno 2.º.—(Beneficio.)—Aída. ESPAÑOL.—4 1/4.—(Moda.)—La escuela de las coquetas.—El hada de las muñecas (baile). 8 1/2.—Tierra baja.—El hada de las muñecas (baile). COMEDIA.—4 1/2.—Cancionero 7.º por la Sociedad de Cuartetos. 8 1/2.—Fedora. Todos los días, de 2 tarde a 4 1/4 noche, en el foyer de este teatro, se exhiben preciosas vistas del Real Monasterio del Escorial. (Entrada 30 céntimos). PRINCESA.—8 1/2.—Noves. PARISH.—9.—F. 127 de abono.—T. par.—Marina. LARA.—8 1/2.—(Beneficio.)—La muela del juicio.—Policarpo (estreno).—Nubarrones (estreno).—El patic.—(Segundo acto de la misma). ZARZUELA.—8 1/2.—El Sábado de Gloria.—El traje de luces.—Gigantes y cabezudos.—El joven Telemaco. AFOLO.—8 1/2.—La revoltosa.—La diva.—El galope de los siglos.—La luz verde. ESLAVA.—8 1/2.—(Moda.)—La alegría de la huerta.—Aguá, azucarillos y aguardiente.—El último chulo.—La alegría de la huerta. ROMEA.—8 3/4.—El turno de los partidos.—Tiempo revuelto.—Los amarillos.—Los besugos. MODERNO.—(Antigua Alhambra)—Novedad extraordinaria.—Laberinto árabe.—Valiosos regalos a las personas que encuentran la salida.—Gran Exposición de los Santos Lugares.—Conciertos sacros.

Enterramientos.

Durante el día 20 se ha dado sepultura a 61 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 47. En San Isidro, 2. En San Lorenzo, 6. En Santa María, 2.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 22 de febrero. Parada: León y Vadras. Jefe de parada: Señor comandante del 5.º Montado, D. Ricardo Morata. Imaginaria: Señor coronel del 2.º de Zapadores, D. Estanislao de Urquiza. Guardia del Real Palacio: León, sétima sección del 2.º Montado y 22 caballos de sustitución. Jefe de día: Señor coronel brigada, D. José Araoz. Imaginaria: Señor comandante del 10 Montado, D. Nemésio Polanco. Visita de hospital: Príncipe, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 5.º Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de León.

PERDIDA

Perro fox-terrier, cabeza rubia, mancha negra rabe, atiendo por N. S. Gratificarán. Santa María, 8, bajo.

MONEDA

todo mobiliario de valor.—Turco, 5, bajo.

BOLETIN religioso del día 22

Santos del 22 de febrero.—La Catedral de San Pedro en Antioquia: Santos Pascasio, Abilio y Papias, obispos; Santa Cleonor, virgen, y Santa Margarita de Cortona. Sale el sol a las 6'46; se pone a las 5'43.

Cultos para el día 22

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la enfermería de la V. O. T. (calle de San Bernabé); a las diez y media cantada, y por la tarde, a las cinco, ejercicios, procesión y reserva.

SE ACABA DE PUBLICAR

El Noticiero Guía DE MADRID libro utilísimo por sus interesantes secciones que resulta GRATIS porque cada ejemplar contiene:

- 1.º Un magnífico plano nuevo de Madrid, que se da gratis con el libro y que sueltito cuesta una peseta. 2.º Permisos gratis para visitar los Museos. 3.º Bono de 30 pesetas para adquirir la gran edición ilustrada de Los Episodios Nacionales, de Pérez Galdós. 4.º Bono de 15 pesetas para adquirir un elegante reloj garantizado. 5.º Bono para obtener cuatro entradas a mitad de precio en la Exposición Imperial. 6.º Bono que puede dar derecho a un viaje gratis de Madrid a París para visitar la Exposición.

PRECIO DE El Noticiero Guía

en rústica 2 pesetas en pasta 2'50 pias. Los pedidos a la librería de El Noticiero Guía PUERTA DEL SOL, 1, sucursal de LA CORRESPONDENCIA

Comedor de la Caridad

El día de hoy han comido 207 personas.

LA SEÑORA DOÑA ANTONIA RAMÍREZ DE ESPINOSA FALLECIÓ A LOS CUARENTA Y SEIS AÑOS el día 12 de febrero de 1900, a las siete de la tarde después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Manuel Espinosa y García Carrillo, sus hijos D.ª Vicenta, D. Manuel, D.ª María del Carmen, D.ª María de la Gloria, D.ª María del Dulce Nombre y D.ª María de Araceli; hijos políticos D.ª Rosalía Espinosa y D. Angel Vergara; hermanas políticas D.ª Luisa y D.ª Josefa Espinosa y demás parientes. Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de novenario que se celebrará el día 22 a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, y al funeral que se celebrará el 23, a la misma hora, en el convento de monjas de Don Juan de Alarcón. Todas las misas que se celebren el día 24 en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga (antiguo convento de San Plácido), por los Sres. Sacerdotes adscritos a la misma, y la mayor que se dirá en el altar de San José, serán también aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. El duelo se despide en las iglesias.

SÉTIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ DE FONTIGUD GARGOLLO FALLECIÓ EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1893 R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 22 del actual en la iglesia parroquial de San José de esta corte, se aplicarán por el alma de dicho señor. El Excmo. Sr. Cardenal Di Pietro, pronuncio de Su Santidad; el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y el Ilmo. Sr. Obispo de Sion, conceden 100 días de indulgencia el primero, y 40 el segundo y tercero, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Ocasión Se vende magnífico mobiliario de comedor, aparador, trinchero, mesa y ocho sillas. Se dará en 1.000 pesetas valiendo mucho más. San Bernardo, 7, 1.º

LA SEÑORA DOÑA LUISA PÁRRAGA Y RIVERO falleció el día 21 del actual a las cinco y media de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Su desconsolado esposo don Domingo Mateo, su hijo don Isabel, hijo político D. Maximiliano Latorza, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, el jueves 22, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Vicente, núm. 51, al cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena. No se reparten esquelas.

Dinero al comercio

Se facilita con reserva. Carmen, 27, segundo.—De dos a tres.

CABALLOS

DE TIPO.—Zurbarán, 1.º y 2.º. SE ALQUILA CUARTO AMUEBLADO. Ración P.º Oriente, 8, portera.

CABALLOS DE LUJO EN VALLADOLID

DON PEDRO MAZARIEGOS participa a sus numerosos clientes que acaba de llegar de Hungría 6 inglaterra con un gran lote de caballos finos de 5 y 6 años, de mucha sangre, domados, y en su mayoría alazanes y castaños.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENERAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Casación rápida con la renombrada pomada fabricante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. Diez pesetas bote práctico. Farmacias y droguerías, y por correo P. Gasset, Alcalá, 3 y Larrazola, 12.

FUERA CALLOS!

Se extirpan radicalmente con el maravilloso Balsamo Oriental. Pídanse en las perfumerías, droguerías, farmacias y zapaterías. Al portador en Madrid, Capellanes, 1, duplicado.

SORDOS

Gran invento. Pedir prospectos al Sr. Ruiz.—Montera, 8, 1.º.

Almohada

de mobiliario de casa, sala, cochinos, objetos de fantasía, aparatos de luz eléctrica. Montera, 20, 1.º decha

PRESTAMOS

Todo su valor por alijajes y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.

SEÑORA FRANCESA

que posee idiomas, desea colocarse para educar niños a acompañar señoras. M. O. Ramba del Centro, 37. Anuncios, Barcelona.

MOSTRADOR MARMOL

125 P.S. Menta. Española, 20.—9 a 12.

VERDAD

Realización de todas las existencias de la tienda EL OMBRIBUS. Tudanca, 11.

CEDEN HABITACIONES

Bo. nitas con ó sin. Alcalá, 17 dup.

COCHES

Se venden dos milímetros de berlina y dos factones de última moda. Hay otros coches. Alfonso X, número 1.

GRANDES BENEFICIOS

hallará el comprador en la gran Exposición de muebles de Lezanitas, 27. Variedad asombrosa. Elegancia. Cuanto puede desearse. De 8 mañana a 8 noche. Legación, 27, Teléfono 3.442.

PRECIOSOS HOTELES

en el Pacifico y Pozuelo, se venden en muy buenas condiciones. Sosa Miguel, 27, 1.º planta, derecha; 9 mañana a 2 tarde. Teléfono 770.

ELEGANTES: MUÑOZ, SASTRE,

confecciona en veinticuatro horas trajes de etiqueta, traje de frac, traje género francés, forros de seda, desde 100 pesetas. Trajes de smoking. On parle français. CABALLERO DE GRACIA, 24, PRIMERO

PARA CARNAVAL

Bonitos y elegantes capuchones se confeccionan con prontitud. También se construyen disfraces para comparsas y niños. Gran esmero y economía en los encargos. CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.º DCHA. GRAN TALLER DE MODAS

EL SEÑOR

D. JOSÉ VICENTE-ARCHE Y BERMEJO ha fallecido el día 20 de febrero de 1900 A LOS 71 AÑOS DE EDAD R. I. P.

Su desconsolado hijo, hija política, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Cardenal Cisneros, 22, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

GRAN EMPRESA FÚNEBRE DE RUBIO.—Concepción Jerónima, 3 LA PROVEEDORA PRESTAMOS de consumibles e industriales Médico interesado. Fácil pago. CARRETAS, 39, PL. 1.º. NO COBRA COMISIÓN NI GASTOS. PRIMER IMPORTADOR DE TRES PUROS. Navea-Bilbao. VALDELAMASA Unico y exclusivo depósito de los vinos propiedad del Excelentísimo Sr. Marqués de Santillana (antes de D. Enrique Gilhou). Vinos blancos y tintos de mesa a precios económicos. 3, Paseo de Recoletos, 3

GRIPPE En los casos de localización pulmonar, produce sorprendentes resultados. Emulsion Busto al Creosotal MONTERA, 11, FARMACIA

DOLOR ESCOPETAS MARCA "JABALI," del fabricante de armas E. Schilling, Barcelona.—Unicos depositarios: L. VIVES Y COMP.ª, calle Ferrnada, 23, Barcelona, y SUCURSAL EN MADRID, ALCALÁ, NÚMERO 15

PARA LOS GATARROS UN DERIVATIVO EFICAZ ES LA MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN) Una taza de este riquísimo producto, tomada por la mañana, evita los cólicos biliosos y la predisposición a la gripe ó influenza. Tomándola después de las comidas, ayuda la digestión y deleita con su grato aroma. BOTE PARA 100 tazas, 2 pesetas. DEPÓSITO: PUERTA DEL SOL, 1 sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON JUAN PEREZ DEL PULGAR Y O'LAWLOR coronel teniente coronel del cuerpo de Estado Mayor MARQUÉS DE COQUILLA FALLECIÓ EL 22 DE FEBRERO DE 1890 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 22 del actual en las iglesias de Jesús, Religiosas Descalzas Reales y en la de San Luis Gonzaga, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, la Ilma. Sra. Marquesa de Coquilla, ruega a sus amigos y amigos la encomiendan a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá tienen concedidos, respectivamente, cien y cincuenta días de indulgencia por cada acto religioso que se aplique en sufragio del alma de dicho ilustrado señor.

JARABE DE BREA Concentrado de Sanchez Ocaña. Especifico para las afecciones del pecho, catarros bronquiales y pulmonares, toses, enfriamientos y catarras crónicos de la voz. Franco de 1 y 2 pesetas. LEON DE BREA Concentrado de igual propiedad que el jarabe y para preparar el agua de brea instantáneamente. Franco de 1 y 3 pesetas. Alcala, 30, farmacia, frente a Belisarios.

EL ILMO. SEÑOR DON VICENTE DE LA ROCHE Y SIERRA falleció el día 14 de febrero de 1900. R. I. P. Su desconsolada esposa ruega a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la misa de Requiem que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 22 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo. Han concedido indulgencia los excelentísimos Sres. Obispo de Sion y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá.

PARA CARNAVAL SERPENTINAS de todas clases y tamaños, con lluvia, tricolores, ¡Viva España! y tres lazos (novedad). A PRECIOS SIN RIVAL CONFETTI PARISIEN PERFUMADO de colores muy elegantes y finos, con exquisitos perfumes, en bolsas de seda, malla y fantasía, desde 25 céntimos a 4 pesetas.

Hasta el domingo 26, precios excepcionales para los señores que quieran surtirse con tiempo, en la seguridad de que encontrarán notable economía. Botellas de Champagne-Confetti, plumeros, lanzas-serpentina y bolsas de todas clases. Bolsa-Noticiero exclusiva de esta casa a 60 céntimos llena de confetti perfumado. PAPELERIA DEL NOTICIERO-GUIA DE MADRID Puerta del Sol, 1.—Teléfono, 78. Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA